

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNIDAD DE MADRID

34902 *Resolución de 2 de octubre de 2012, de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario de Móstoles, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el "perfil del contratante" la formalización del contrato de un procedimiento abierto con criterio precio para la contratación del suministro de "Medicamentos: Bevacizumab, Vinorelbina, Sorafenib y Levonorgestrel".*

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Consejería de Sanidad, Servicio Madrileño de Salud.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Gerencia del Hospital Universitario de Móstoles-Unidad de Contratación Administrativa.
- c) Número de expediente: 2012-0-19.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.madrid.org/contratospublicos>.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Suministros.
- b) Descripción: Medicamentos: Bevacizumab, Vinorelbina, Sorafenib y Levonorgestrel.
- c) Lote: 3.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 33651400-2.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: "Diario Oficial de la Unión Europea"; "Boletín Oficial del Estado"; "Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid".
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 25 de mayo de 2012; 31 de mayo de 2012; 6 de junio de 2012.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. Valor estimado del contrato: 1.861.820,22 euros.

5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 930.910,11 euros. Importe total: 968.146,51 euros.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 17 de agosto de 2012.
- b) Fecha de formalización del contrato: 14 de septiembre de 2012.
- c) Contratista: Lote 1: "Pierre Fabre Ibérica, Sociedad Anónima", 66.089,60 euros; Lote 2: "Roche Farma, Sociedad Anónima", 637.732,00 euros; Lote 3: "Bayer Hispania, Sociedad Limitada", 264.313,72 euros.
- d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 930.899,35 euros. Importe total: 968.135,32 euros.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: La adjudicación ha recaído en la oferta más ventajosa teniendo en consideración el precio como criterio único.

Móstoles, 3 de octubre de 2012.- El Director Gerente, Manuel Galindo Gallego.

ID: A120068342-1